



**Magíster En Educación
Mención Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II
Diagnóstico y Plan de Mejoramiento**

Profesor: Rocío Rifo San Martín.
Alumno: Andrea Pereira Vallejos.

Santiago – Chile, mayo de 2021

INDICE

-Portada	1
índice	2
-Resumen	3
-Introducción	4
-Marco teórico	6
-Marco contextual	12
-Diagnostico Institucional	19
-Análisis de los resultados	41
-Plan de mejoramiento	45
-Bibliografía	59
-Anexo	60

RESUMEN

El presente documento corresponde al Plan de Mejoramiento Educativo (PME) realizado al Jardín Infantil y Sala Cuna Esperanza, ubicado en la ciudad de Tocopilla. La finalidad de éste plan es proporcionar las herramientas necesarias para entregar educación de calidad, asegurando mejoras en los aprendizajes y equidad a todos los niños/as. Cuenta con el levantamiento de un diagnóstico para la implementación del Plan de Mejora, considerando los Estándares de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia. Lo anterior nos ha permitido contar con un acabado Diagnóstico institucional, cuyo objetivo es realizar una reformulación del Proyecto educativo institucional y la capacitación al personal profesional y técnico que permita realizar una serie de mejoras, que se traduzcan en un importante y significativo incremento en las mejoras cotidianas de los aprendizajes de los párvulos, bienestar del centro educativo y personal.

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo fue liderado por el comité de calidad del jardín infantil “Esperanza”, en conjunto con la participación de los diferentes estamentos de la unidad educativa; estamento educadoras, estamento técnico, estamento auxiliar de servicios menores. Su participación activa y consciente ha permitido levantar el trabajo investigativo con la utilización de recursos e instrumentos para aquello. Entre los que podemos mencionar encuestas entrevistas cuestionarios registros de asistencia y fotografías de los mismos instrumentos.

El diagnóstico institucional se ha realizado por estamento y por dimensión de gestión para conocer el nivel de desarrollo y los estándares que se requieran intervenir, a través del levantamiento de un plan de mejora de gestión para alcanzar los resultados esperados.

El equipo del comité de calidad de la unidad educativa organiza y delega el trabajo participativo y activo con cada estamento, distribuye responsabilidades para equipo de aula según requerimientos y dominio de las temáticas.

La metodología de realización para el diagnóstico institucional y la categorización del establecimiento, parte de la recopilación de datos estadísticos propios de la unidad educativa, tales como actas de reuniones, seguimiento de metas locales, referidos a los años 2018- 2019. Se complementa dicha información con documentación oficial de la Institución JUNJI, tales como informes de resultados del proceso de autoevaluación.

El equipo del comité de calidad de la unidad educativa a organizado y delegado el trabajo participativo y activo con cada estamento. Distribuye responsabilidades para cada equipo de aula.

La metodología de realización para el diagnóstico institucional y la categorización del establecimiento, parte de la recopilación de datos estadísticos propios de la unidad educativa, tales como actas de reuniones, seguimiento de metas local. referidos al año 2018- 2019. Se complementa dicha información con la

documentación oficial de la Institución JUNJI, tales como informes de resultados del proceso de autoevaluación

Respecto a la participación de los estamentos primeramente se convoca a las/los apoderadas/os delgadas/dos de cada nivel de atención, como representantes del estamento familia y a los funcionarios de la unidad educativa del estamento educadoras, estamento técnico y estamento auxiliar de servicio y representante de la comunidad social.

MARCO TEÓRICO

A partir del año 1990, el Gobierno de Chile enfatiza el desarrollo de Políticas Sociales basadas en el crecimiento económico sustentable y en la aplicación de los principios de equidad y participación social. La Educación pasa a ser una tarea prioritaria, para lo cual el Estado asume la responsabilidad de asegurar el derecho a la educación, explicitar sus fines y objetivos y crear las condiciones para una creciente igualdad de oportunidades. En este marco se inserta la Reforma de la Educación en Chile, que incluye el Nivel de la Educación Parvularia. Ello se sustenta en el reconocimiento generalizado de la importancia que tienen los primeros años de vida para el desarrollo y aprendizaje de habilidades intelectuales.

Como objetivo central de este Nivel se define el aumentar la cobertura de atención para los niños y niñas menores de seis años, con calidad y equidad, y en un marco de descentralización y participación. El compromiso gubernamental con la Educación Parvularia se traduce en el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación - MECE Pre Básica, en el que toman parte la JUNJI, la Fundación Integra y el MINEDUC.

A lo anterior se suma un hito de gran relevancia como es la incorporación, en noviembre de 2001, de la Educación Parvularia a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, LOCE. A partir del año 1998, el Ministerio de Educación, a través de la Unidad de Evaluación y Currículum, inicia el proceso de Reforma Curricular para la Educación Parvularia chilena, considerando la participación de las tres instituciones de mayor cobertura de atención a nivel nacional (MINEDUC, INTEGRA y JUNJI), además de expertos, organismos formadores y familias.

Sin embargo, los avances en el conocimiento sobre el aprendizaje y el desarrollo en esta etapa de la vida, los aportes en el campo de la pedagogía del nivel de Educación Parvularia, así como los desafíos y las oportunidades

relacionados con la primera infancia, llevaron a la actualización y modificación de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia en 2018.

Las Bases Curriculares conservaron parte de las definiciones, conceptos y principios estructurales que orientaron el primer currículo nacional para el nivel de Educación Parvularia. Destacaron elementos que responden a nuevas demandas y énfasis de formación para la primera infancia, producto de la necesidad de actualización, reorientación y enriquecimiento de los objetivos y contextos de aprendizaje, de armonizar los sentidos y oportunidades de aprendizaje que ofrece el nivel, de resguardar la trayectoria formativa de niños y niñas y de actualizar los instrumentos curriculares de acuerdo a la Ley General de Educación N°20.370 (LGE). -MINEDUC, *Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Santiago, 2001*. -MINEDUC, *Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Santiago, 2018*

Esta mirada actualizada del currículo desafía a la Junta Nacional de Jardines Infantiles a repensar una Propuesta Curricular Institucional que constituya un segundo nivel de concreción curricular (meso), en el que se releve la identidad institucional acorde a sus particularidades, trayectoria, conocimientos acumulados, experiencia, contextos y énfasis educativos, otorgando un sello propio en las prácticas pedagógicas pertinentes y colaborativas, que valoran el juego como eje fundamental para el aprendizaje y resguardan la formación integral y el protagonismo de los niños y niñas, las interacciones educativas, el liderazgo pedagógico, las comunidades que aprendizaje colaborativamente y la innovación en el quehacer educativo.

A partir de esta Propuesta Curricular Institucional como marco de referencia, las diferentes unidades educativas despliegan y hacen vida el currículo en un tercer nivel de concreción curricular (micro), que está constituido por un cuerpo de instrumentos y herramientas que fundamentan y sustentan su quehacer educativo, como resultado de un trabajo colaborativo en coherencia con el contexto, identidad, desafíos y necesidades específicas.

En Chile se ha hecho un esfuerzo significativo por impulsar acciones de amplia envergadura para la mejora del sistema pre-escolar y escolar y, con ello,

proveer oportunidades justas y de calidad para todos sus niveles educativos. Es así como se han dado pasos importantes en el plano de la legislación educacional.

_Ley General de Educación (N°20.370).

_Ley de Inclusión Escolar (N°20.845).

_Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización (N°20.529).

_Sistema de Desarrollo Profesional Docente (N°20.903).

_Decreto N°83/2015 que Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica, y Decreto N°373 que Establece Principios y Definiciones Técnicas para la Elaboración de Estrategias de Transición Educativa para los niveles de Educación Parvularia y Primer Año de Educación Básica.

Los avances legislativos han sido complementados con la instalación del “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad” para los primeros años del proceso educativo, marco dentro del cual se crearon la Subsecretaría de la Educación Parvularia en 2015 y la Intendencia de Educación Parvularia en 2016.

“En el plano nacional, la normativa en Educación Parvularia encuentra su sustento y razón de ser en la protección de los derechos de los niños y niñas, sujetos de derecho, conforme a lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño, ratificada por Chile en 1990. En virtud de esta ratificación, el Estado de Chile se comprometió a ser el principal garante de los derechos de los niños y niñas, obligándose a adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, presupuestarias, judiciales o de cualquier índole, que posibiliten una garantía efectiva de tales derechos en general, y del derecho a la educación en particular. En este sentido, el Estado busca garantizar una educación de calidad como derecho para todas y todos los chilenos desde el nivel de Educación Parvularia. Para ello se requiere la presencia de criterios de calidad esenciales para el funcionamiento de los establecimientos educacionales, sean éstos de dependencia pública, privada o mixta, con la intención de evidenciar aquellos sellos que son propios de la

Educación Parvularia y su política curricular, situando a niñas y niños como eje central de las decisiones que adopten las comunidades educativas y reflejarlas en cada uno de los referentes con los cuales la institución se organiza para su funcionamiento y gestión”

Lo anterior ha demostrado la preocupación por reconocer a niños y niñas garantes de derechos y el compromiso de los equipos pedagógicos de aulas por la educación inicial generando cambios importantes en las prácticas educativas con la intención de establecer mejoras en los aprendizajes.

La importancia de orientar la mejora de la calidad en la educación inicial se basa la revisión de la documentación considerados como referentes técnicos pedagógicos, que son utilizados como recursos para la preparación la implementación curricular y la evaluación educativa de la educación parvularia, entre ellos el más importante corresponde a las bases curriculares para la educación parvularia del 2018 y adicionalmente el marco para la buena enseñanza de educación parvularia, que busca orientar las prácticas pedagógicas que debe desarrollar cada educadora educador de párvulos para fortalecer su ejercicio profesional y generar las mejores oportunidades de aprendizaje de todos los niños las niñas desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la educación básica. *MINEDUC, Marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia, Subsecretaría de Educación Parvularia, Santiago, 2019.*

Los movimientos de mejora escolar y eficacia escolar van instalándose de distintas maneras en los sistemas educacionales. El ministerio de educación de nuestro país ha fijado estrategias que acotan y define las funciones y acciones que se espera el sistema educacional público incorpora en diversos ámbitos definiendo marcos de acción en el quehacer educacional así tenemos lo ya mencionado marco de la buena enseñanza los que van estableciendo criterios y dominios para mí mejora del rol de educadora y educador.

EL SISTEMA NACIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El sistema educativo chileno se construye sobre la base de derechos, especialmente el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, poniendo en el centro de dicho sistema la concepción de la educación como un “derecho de todas las personas” (Ley General de Educación N°20.370. art. 4°), además de los principios educativos de carácter integral que impulsan el desarrollo de las potencialidades de todos los niños y las niñas del país.

Con este propósito fundamental y considerando la necesidad de contar con una estructura institucional efectiva que permita al Estado dar respuesta a su responsabilidad de propender a asegurar una educación de calidad, el año 2011, por medio de Ley N°20.529, se crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (en adelante SAC), en el que participan el Ministerio de Educación (en adelante MINEDUC), el Consejo Nacional de Educación (en adelante CNE), la Agencia de Calidad de la Educación (en adelante ACE) y la Superintendencia de Educación (en adelante SIE); y abarca los niveles educativos de Parvularia, Básica y Media.

La Educación Parvularia como el primer nivel del sistema educativo chileno, comprende la etapa en la que se construyen las primeras bases del desarrollo integral del ser humano y, por tanto, la estimulación, cuidado y educación durante este periodo deben ser de alta calidad.

Con la incorporación de la Educación Parvularia al SAC se avanza en un nuevo marco institucional, que pone su prioridad en la mejora de la calidad, promoviendo la inclusión y participación activa de las comunidades educativas, para así construir un Chile más integrado social y culturalmente.

El Ministerio de Educación, reunido en un trabajo colaborativo con la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Agencia de Calidad de la Educación, JUNJI y Fundación Integra. Crean el documento Estándares Educativos de

Desempeño, que son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores en su proceso de mejora continua y contribuir y asegurar una educación de calidad para todos los niños de Chile.

Los estándares permiten que los establecimientos y sus sostenedores tomen conciencia de sus fortalezas y debilidades, identifiquen la necesidad de desarrollar sus capacidades institucionales y diseñen adecuadamente sus planes de mejora.

De esta manera, la apropiación y el compromiso con estos estándares por parte de los establecimientos educacionales posibilitará avanzar adecuadamente en el logro de una educación de mayor calidad y más equitativa para todos los niños de Chile desde que ingresan al sistema educativo.

MARCO CONTEXTUAL

El 1 de abril de 1977 abre sus puertas a la Comunidad Tocopillana, el primer Jardín Infantil Clásico perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, siendo directora la Srta. Mariana del Piano Casanova, quién le coloca el nombre de “Esperanza”. Este se ubica en el extremo sureste de la Ciudad en la Población “Los Andes”. En aquellos años no existían casas alrededor del Jardín, sin embargo, contaba con capacidad para 64 párvulos, distribuidos en tres Niveles de Atención:

*Nivel Medio Mayor: 16 párvulos

*1° Nivel de Transición: 16 párvulos

*2° Nivel de Transición: 32 párvulos

El coeficiente de personal eran 3 Educadoras de Párvulos y la I. Municipalidad colaboraba con Personal Técnico del programa PEM y el POJ.

El Establecimiento Educacional fue inaugurado el día 9 de abril, con la presencia del presidente de ese entonces Señor Augusto Pinochet Ugarte y primera Dama Señora Lucía Hiriart de Pinochet.

Su construcción consistía en tres módulos:

*1° Módulo: Se encontraba separada sólo con colchonetas del otro Nivel, se realizaban turnos para trabajar en actividades Pasivas y Físicas, cada Nivel tenía su puerta de acceso independiente.

*2° Módulo: Se atendía al 2° Nivel de Transición y además la Dirección, no se dividía por ninguna estructura. Y con paneles de maciza se improvisó una Bodega, las repisas se construyeron uniendo cajas de manzana. La Dirección, contaba sólo con un escritorio, una silla de madera tipo profesor y otra para el usuario y un estante con puertas con llaves.

*3° Módulo: más pequeño, se encontraba la cocina por el frente, la cual contaba con bodega para almacenar los alimentos. Y ahí se realizaban los turnos para que

almorzara el personal con muy poca comodidad. Y por un costado se encontraba el baño para párvulos con 3 W.C. con estanque en altura y se tiraba la cadena, y 3 lavamanos. Al lado de este muy pequeño el baño para el personal

En 1979-2005, se incorpora una nueva directora Sra. Juana Barraza Plaza. En esos años nos destacábamos por la participación masiva en el desfile que organizaba el gabinete de Educadoras de Párvulos del Departamento de Educación Municipal todos los años Celebrando la Semana de niño y niña. Hoy en día no nos dejan participar por ser una entidad con muchos niños y niñas menores y con el paso muy lento.

Participando en los Proyectos con Fondos Concursables, fueron adjudicados los Proyectos “Aprendamos a tocar guitarra” y “Todos necesitamos hablar y comunicarnos ¿Te ayudamos?”. La Educadora de Párvulos Alicia Cuevas Puga en el año 1998 gana concurso del MINEDUC para realizar Pasantía en el País Israel, en la Ciudad de Haifa.

Se trabajó en redes, especialmente con empresas, que nos colaboraron en pavimentar el piso del patio principal, arreglo de rejas, construcción de un sombreadero con estructura metálica y totora en el patio pavimentado, construcción de una galería, porque el módulo dónde estaba la dirección se encontraba a desnivel del patio, un sombreadero para la pasarela de la puerta principal con estructura de madera y malla raschel, construcción de áreas verdes.

En el Año 1991, se construye otro módulo más moderno, que se componía de una sala de actividades con patio y baño interior, 2 closets y a un costado una pequeña bodega. Con capacidad para 32 párvulos del Nivel Medio Menor. Aumenta así la capacidad del J. Infantil a 96 párvulos y al año siguiente el 1° Nivel de Transición trabaja en doble Jornada, quedando con capacidad de 128 párvulos.

En el Año 2002, se traslada el Jardín Infantil a la Sede de la Junta de Vecinos de la Población “Los Andes” por nueva construcción con recursos económicos del FDR.

Y en marzo del 2003 abre sus puertas un nuevo Jardín Infantil con arquitectura moderna. Con capacidad para 96 párvulos en donde los Niveles Medios son de JUNJI y 40 Lactantes pertenecen a Vía Transferencia de Fondos en convenio con el Departamento de Educación de la I. Municipalidad.

El horario de funcionamiento del Jardín Infantil y Sala Cuna Esperanza es de lunes a viernes desde las 8:30 a las 17:20 horas. El horario de atención a niños y niñas es desde las 8:30 a las 16:30.

Pudiendo extenderse este horario según las necesidades y requerimientos de las familias y de los recursos institucionales el cual podría funcionar con extensión horaria hasta las 18:30, en este momento la Unidad educativa cuenta con el solo en niveles medios.

Dentro de la jornada de trabajo se establecen espacios para la atención de familias y la comunidad, los cuales responden a sus necesidades y requerimientos, éste atiende a necesidades como: inscripciones, matrículas, entrevistas, solicitudes, coordinaciones, reuniones de apoderados, entre otros, estos espacios tienen lugar dentro de la jornada diaria y son cubiertos por la dirección del establecimiento y en coordinación con los equipos de aula en instancias específicas.

Existen también, instancias de reflexión constante dentro de nuestra comunidad las cuales son planificadas anualmente, estableciéndose para ello una jornada mensual destinada al desarrollo de comunidades de aprendizaje de aula (CAA) y comunidades de aprendizaje de la Unidad Educativa (CAUE). Se consideran también como instancia de reflexión y aprendizaje los círculos de extensión y capacitación.

Antecedentes del Entorno

El Jardín Infantil y Sala Cuna “Esperanza” se encuentra emplazado en la calle Avenida Matta # 3201, ubicada en población “los Andes”, sector norte de la comuna de Tocopilla, región de Antofagasta.

En el radio en el cual se encuentra construido el Jardín Infantil no existen establecimientos particulares y, si existiesen no formarían parte del repertorio de accesibilidad de las familias que habitan en el sector. En el entorno cercano existe un jardín infantil perteneciente a Integra.

La vinculación con la comunidad a través de diversas acciones propiciará además generar un sentido de pertenencia y territorialidad, nos permitirá responder de diferentes formas a las aspiraciones que de ella emanen, resguardando siempre el interés superior de los niños y niñas. En este sentido, es relevante reconocer la Labor educativa conjunta, propuesta en la B CEP, que indican que los “niños y niñas aprenden y se desarrollan en el seno de una familia, la que a su vez está inserta en un medio social y cultural, así construyen aprendizajes que les permiten vincularse con su entorno, respondiendo a su cultura de pertenencia, forjando, a la vez, su identidad, autoestima y sentido como personas.” Lo anterior se sostiene con el reconocimiento de los oficios que caracterizan nuestra ciudad, como la pesca artesanal y la pequeña minería. Nuestra comuna está realizando un arduo trabajo para que nuestras generaciones adquieran aquellos conocimientos de las riquezas marinas, de los lugares que aportan riquezas mineras a partir de la extracción y de aquellos lugares históricos de nuestra ciudad que entregan conocimiento de nuestros antepasados.

Tocopilla con la historia de sus raíces nos muestra que es una localidad que mantiene viva un número importante leyendas, rescatando de manera didáctica moralejas y aprendizajes para nuestros niños y niñas en aula.

Finalmente, cada espacio de nuestra localidad incluyendo nuestras dependencias, mantienen una historia que sirve de insumo para generar aprendizajes relevantes trascendentes en nuestros niños/as.

En cuanto a los servicios públicos que mantiene la comuna, mantenemos una buena comunicación y articulación, aprovechando el servicio otorgado como lo son las instituciones públicas: como Hospital y servicio de urgencia, carabineros y oficina comunitaria, OPD y PPF, también mantienen una alianza con nuestro jardín infantil prestando apoyo de diversos profesionales para desarrollo de talleres, charlas, etc.

Infraestructura

El establecimiento cuenta con todas las dependencias básicas necesarias para proporcionar una educación y atención integral: salas de actividades, salas de hábitos higiénicos, salas de muda, servicios de alimentación, bodegas, patios y dependencias administrativas.

El programa educativo se estructura por medio de 6 áreas: Aprendizaje, Administrativa, servicios, circulaciones, cubiertas y área no construida.

Área de Aprendizaje

- a) Dos salas de muda
- b) Dos salas de actividades salas cunas
- c) Un baño compartido
- d) Tres salas de actividades nivel medio
- e) Una sala de hábitos higiénicos Nivel medio

Área Administrativa

- a) Oficina compartida directora- administrativa
- b) Sala multiuso

- c) Sala de amamantamiento
- d) Tres bodegas (Dos bodegas General Aseo, una de material didáctico)

Área De Servicios

- a) Una Cocina General
- b) Una Cocina Sala Cuna
- c) Una cocina de leche (sedile)
- d) Tres bodegas (Bodega alimentos no perecibles, perecibles y de aseo de la unidad de alimentación)
- e) Un baño manipuladoras de alimentos

Área de Circulación

Estas áreas permiten que todos los usuarios del establecimiento tengan acceso de forma autónoma a todas las dependencias para realizar las actividades que les competan, la circulación debe ser continua, sin gradas ni desniveles superiores a 2 cm.

Áreas Cubiertas

Permite a los niños y niñas realizar actividades de patio protegidos de los rayos UV.

Área no construida

Su finalidad es permitir el desarrollo de actividades pedagógicas de expansión en un espacio exterior, delimitado y seguro.

El proceso de Autoevaluación MGCEP

El jardín infantil “Esperanza” cuenta con una trayectoria en la participación de procesos de autoevaluación “Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia”. Se inicia en este proceso desde el año 2007 MGCEP es un sistema de evaluación integral que identifica y mide el cumplimiento de estándares de calidad deseables en la gestión de Jardines Infantiles.

“una forma específica de auto evaluación, con propósitos de mejora, es la llamada Revisión Basada en la Escuela (RBE), que ha sido definida por Val Velzen (Hopkins, 1988) como, “una inspección sistemática por una escuela, un subsistema o un individuo del actual funcionamiento de la escuela”. Antonio Bolívar, Universidad de Granada, 1994.

La implementación del Modelo organiza y coordina el despliegue de diferentes etapas que transitan desde la reflexión de la práctica para la toma de decisiones hasta la generación de ciclos de mejoramiento. Para orientar la toma de decisiones, los Elementos de Gestión ofrecen un marco orientador de buenas prácticas y para sustentar los ciclos de mejoramiento, el Informe de Retroalimentación da a conocer el nivel de desarrollo en que se encuentra la práctica de gestión educativa integral que despliega la unidad educativa.

Actualmente el jardín infantil articula los informes de retroalimentación con los seguimientos de metas locales, y otros documentos oficiales para diseñar implementar y evaluar el Plan de Mejoramiento para dar continuidad al círculo virtuoso de mejoramiento continuo.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL “FODA”

DIMENSIÓN: LIDERAZGO

La dimensión liderazgo considera las prácticas, los procesos de gestión y las responsabilidades que corresponden a los encargados de la conducción de los establecimientos que imparten Educación Parvularia, especialmente del sostenedor y el director o la directora. Incluye, en términos generales, las acciones realizadas con el fin de articular e implicar a la comunidad educativa con la orientación y las metas institucionales, así como también de planificar y evaluar los principales procesos de gestión.

SUBDIMENSIÓN: VISIÓN ESTRATÉGICA.

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_La comunidad educativa, participa en el levantamiento de los planes de sala, PEI con la participación de la familia.</p> <p>_La unidad educativa cuenta con planes de salas, proyecto educativo institucional.</p> <p>_La directora en conjunto con la comunidad educativa realiza seguimiento y monitoreo a los documentos técnicos como planes de salas y proyecto educativo institucional.</p> <p>_La unidad educativa cuenta con metas</p>	<p>_Dificultad en la entrega de los seguimientos de los procesos educativos, planes de salas genera retraso en la evaluación del PEI.</p> <p>_ Baja asistencia de la participación de las familias en el proceso de levantamiento de la construcción de PEI.</p> <p>_ Dificultad en las instancias de reflexión en función al PEI para juntar los equipos educativos por presenciar otras actividades.</p> <p>_ La unidad educativa debe genera un análisis y seguimiento cualitativo del cumplimiento de metas.</p>	<p>_ La articulación con otros establecimientos educativos de la red JUNJI, como agente externo en el levantamiento del PEI</p> <p>-Compromiso disposición de las funcionarias en asumir responsabilidades en función del PEI.</p>	<p>_ En la comuna no se cuenta con dote de educadoras para la contratación en reemplazo por educadora con licencia extendida.</p>

<p>establecidas y orientadas por la directora.</p> <p>_La directora comunica los avances de manera cuantitativa de los procesos educativos a la comunidad educativa.</p> <p>_ La directora ofrece instancias para que el personal actualice los conocimientos.</p>			
--	--	--	--

SUBDIMENCIÓN: CONDUCCIÓN

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ La directora establecen sistema de trabajo de colaboración entre los equipos pedagógicos analizando las prácticas educativas.</p> <p>_La directora cuenta con el apoyo del equipo territorial para la socialización d la bitácora de trabajo de la unidad educativa.</p> <p>_ La directora junto con el equipo educativo del establecimiento establecen formatos con el objetivo de monitorear las prácticas y los procedimientos curriculares.</p> <p>_ La directora genera instancias de reflexión y socialización para los equipos educativos, en base a las prácticas innovadoras.</p>	<p>_Falta de organización para entregar a tiempo los monitoreos.</p> <p>_ El equipo territorial se encuentra en las oficinas de dirección regional en otra comuna lo que dificulta en las instancia de socialización y reflexión con el equipo educativo</p>	<p>_Existe autonomía en la directora para la implementación de las acciones a seguir a partir de la realidad del establecimiento.</p> <p>_ Instancias de socialización con el equipo ETT regional, con la participación de cada asesor técnico.</p>	<p>_ Los reemplazos de educadoras con licencia no se cubren debido a que en la comuna no hay dote de educadoras para contratar.</p>

SUBDIMENCIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESULTADOS

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ La directora del equipo pedagógico fomenta la participación del centro Educativo en los planes de sala.</p> <p>_ La directora y el equipo educativo realiza seguimiento cuantitativo y cualitativo de las metas para identificar dificultades y logros que se requieran obtener.</p> <p>_ La directora y el equipo educativo elaboran instrumentos para la recopilación de la información de los procesos educativos.</p>	<p>_ falta de participación de las familias y la comunidad social en las instancias de reflexión y socialización de la reformulación de los planes de sala, PEI</p> <p>_ No se realiza un seguimiento o monitoreo al cumplimiento de las acciones planteadas para los logros que se requieren obtener en función de las metas.</p>	<p>_ ETT, apoya, orienta la estructura del PEI en el nuevo contexto.</p> <p>_ El personal de la unidad educativa cuenta con instancias e capacitación de la AIA (Asociación Industriales de Antofagasta sobre evaluación, participación familia, etc.</p>	<p>Licencia medicas del personal extendidas.</p>

DIMENSIÓN: FAMILIA Y COMUNIDAD

La dimensión FAMILIA Y COMUNIDAD considera la gran importancia del entorno en el desarrollo y aprendizaje infantil, describiendo los procedimientos y las prácticas que los equipos directivo y pedagógico definen e implementan para establecer un vínculo positivo con las familias como primeras educadoras, y con la comunidad externa a través de sus instituciones y organizaciones.

SUBDIMENSIÓN: VINCULO FAMILIA ESTABLECIMIENTO.

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ Las familias son integradas a las actividades para que conozcan el centro y su PEI.</p> <p>_ La unidad educativa planifica y desarrolla actividades según los saberes e intereses de las familias</p> <p>_ La unidad educativa mantiene informada al as familias a través de diversos canales de comunicación.</p>	<p>_ Baja asistencia de las familias e a participación de las comunidades de aula.</p> <p>_ Escasa participación del ETT social en las instancias de socialización y reflexión con las familias.</p>	<p>_ La unidad educativa cuenta con redes de apoyo comunales para la obtención de información necesaria, oportuna y de interés para las familias.</p> <p>_ La comunidad educativa y ofrecen talleres para las familias para la apertura y actualización de conocimiento.</p>	<p>Los horarios de trabajo de las familias y apoderados no coinciden con los horarios de las comunidades de aulas, CAUE, talleres y otros.</p>

SUBDIMENSIÓN: VINCULO CON LA COMUNIDAD Y SUS REDES

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ La comunidad educativa propicia a través de un proceso de anticipación, la transición del jardín a la escuela con niños y niñas.</p> <p>_ La unidad educativa cuenta con un representante que mantiene contacto y articula con otros organismos públicos que propician el desarrollo, cuidado y protección de niños y niñas</p> <p>(Hospital, OPD, PPF, Tribunal de familia.)</p>	<p>_ La articulación del proceso de anticipación no está ampliada con todas las escuelas de la comuna sólo con una.</p> <p>_ No se cuenta con un seguimiento de las acciones realizadas con los organismos públicos.</p>	<p>_ Las redes de apoyo cuentan con programas. Talleres de asesoría para las familias y la comunidad educativa.</p> <p>_ Entidades privadas ofrecen ayuda comunitaria para el fortalecimiento a la labor educativa tales como programas de capacitación.</p>	<p>_ El establecimiento se encuentra ubicado en un sector vulnerable, por drogas y alcohol.</p>

DIMENSIÓN: GESTION PEDAGÓGICA

La dimensión GESTIÓN PEDAGÓGICA corresponde al núcleo del modelo de los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus Sostenedores, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando las necesidades de todos los niños y niñas mediante acciones concretas, con el fin último de que éstos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR.

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ Los equipos educativos elaboran planificaciones de acuerdo a las bases curriculares y el PEI tanto a corto mediano y a largo plazo de cada nivel</p> <p>_ Las Planificaciones son revisadas y visadas por la dirección.</p> <p>_ Las planificaciones considera las necesidades y los intereses de los niños y las niñas.</p> <p>_ la unidad educativa unifica criterio en cuanto al</p>	<p>_ La socialización y retroalimentación de las prácticas educativas y de la bitácora, se realiza con educadoras y algún integrante del personal técnico pedagógico de cada nivel.</p> <p>_ El personal que reemplaza a las educadoras en caso de licencias médicas, no continúan con los procesos pedagógicos sistematizado.</p> <p>_ El personal contratado por el reemplazo de educadora no posee el</p>	<p>_ Bases curriculares de la Educación Parvularia, recurso técnico pedagógico que orienta la gestión curricular.</p> <p>_ Equipo Técnico Territorial capacita a funcionarias tanto a contrata como a reemplazo en temáticas de:</p> <p>“De metodologías participativas en la construcción y ajustes del PEI, planificación, evaluación y monitoreo.</p>	<p>_ Los reemplazos de educadoras por licencias médicas son por técnicas, debido a que en la comuna no se cuenta con dote de educadoras para la contratación.</p> <p>_ Educadoras de la unidad educativa en búsqueda de traslado a otra comuna fuera de la región.</p>

<p>formato de planificación con el fin de mejorar el logro de los aprendizajes establecer prácticas colaborativas y la reflexión conjunta</p> <p>_ El equipo pedagógico junto con el directivo desarrollan un proceso de evaluación utilizando instrumentos y procedimientos para cada grupo y nivel.</p> <p>_El equipo educativo levanta registro estadístico de los procesos en sus 3 etapas, inicio, desarrollo y finalización.</p> <p>_El equipo educativo entrega informes de retroalimentación a las familias de los avances de sus hijos e hijas.</p> <p>_El dirección genera instancias de reflexión de las</p>	<p>conocimiento técnico pedagógico para asumir responsabilidad en función de la documentación técnica pedagógica</p> <p>_ El seguimiento estadístico y monitoreo con análisis de resultados y sus procesos, no se genera en todos los niveles de atención y con todos las etapas del proceso como, emisión de juicio de valor, toma de decisiones y otros.</p>	<p>_Técnicas en educación parvularia de educación técnico superior, con las competencias para asumir responsabilidad técnico pedagógica (Documentación, planificación y seguimientos).</p>	
---	--	--	--

prácticas y cómo mejorarlas.			
------------------------------------	--	--	--

SUBDIRECCIÓN: INTERACCIÓN PEDAGÓGICAS

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ Los equipos pedagógicos y la dirección promueven los principios de singularidad en las diferentes experiencias planificadas.</p> <p>_ Los equipos educativos promueven y fomentan la autonomía en niños y niñas en sus decisiones, elección de materiales, lugar, espacio.</p> <p>_ Los equipos pedagógicos promueven la participación de niños y niñas en las actividades sociales y culturales.</p> <p>_ Los equipos pedagógicos y la dirección promueve la equidad e igualdad de género</p>	<p>_ Los diagnósticos de niños y niñas no asocian las variables que influyen en los procesos de interacciones y autorregulación.</p> <p>_ No están claramente definidas las barreras de niños y niñas en forma individual, se visualiza a nivel generalizado.</p> <p>_ Los espacios educativos no disponen de elementos que faciliten la independencia en la cotidianeidad.</p> <p>(EJ: un canasto con sacapuntas para lápices, una tijera para abrir empaques, etc)</p>	<p>_ La unidad educativa cuenta con un sello propio “trabajo con familia” el cual genera instancias de talleres y charlas para potenciar el rol de la familia como agente educativo.</p> <p>_</p>	<p>_ Los usuarios, consideran al Jardín Infantil como una guardería y no como un establecimiento educacional.</p>

SUBDIRECCIÓN: AMBIENTES PROPICIOS PARA EL APRENDIZAJE

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ Los equipos educativos junto a niños y niñas, ambientan espacios educativos con sistema de juegos de rincones.</p> <p>_ Los equipos educativos ambientan los espacios con intencionalidad pedagógica.</p> <p>_ Los espacios educativos cuentan con material pedagógico pertinente y acorde al contexto.</p> <p>_ Los equipos educativos consideran la opinión, las necesidades e interés de niños</p>	<p>_ Falta incorporar a las familias al proceso de implementación de los espacios educativos.</p> <p>_ Los espacios educativos falta implementarlos con material de reciclaje.</p>	<p>_ La comunidad educativa cuenta con instancias tales como talleres donde se incorpora la participación de las familias.</p> <p>_ La unidad de recursos físicos da la oportunidad a la unidad educativa de seleccionar por planilla los materiales que necesitan para el trabajo pedagógico y para la implementación de espacios educativos</p>	<p>_ Las familias que trabajan no cuentan con el tiempo necesario para participar de los talleres.</p>

y niñas a modo de respetar ritmos y características individuales.			
---	--	--	--

DIMENSIÓN: BIENESTAR INTEGRAL

La dimensión BIENESTAR INTEGRAL reconoce la íntima relación entre la creación de un ambiente de bienestar integral y la calidad de las interacciones pedagógicas entre adultos y párvulos, y comprende las políticas, procedimientos y prácticas necesarios para lograr una formación integral de los niños y las niñas.

SUBDIMENSIÓN: BUEN TRATO Y CONVIVENCIA

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_El equipo educativo y la dirección promueve el buen trato articulando plan de convivencia y experiencias educativas con niños y niñas, familias y comunidad.</p> <p>_ Los equipos educativos gestionan el clima positivo, para resguardar un ambiente propicio para el aprendizaje.</p> <p>_ Los equipos educativos y la dirección Promueven la inclusión a través de experiencias</p>	<p>_ Se cuenta con un plan de convivencia el cual requiere fortalecer procesos de seguimiento y monitoreo de los avances.</p>	<p>_ Existe articulación con redes de apoyo de la comuna (hospital, OPD, PPF, CHCC) que están frecuentemente generando instancias de capacitación respecto a temáticas de Buen trato y convivencia.</p> <p>_ Unidad de protección de buen trato y equipo ETT de JUNJI regional actualiza al personal en la gestión de los procesos y seguimiento de</p>	<p>_ Las entidades públicas solicitan que los informes se complementen con información donde se visualice el compromiso de la familia en cuestionamiento y no consideran los resultados de avances y/o logros del niño o la niña.</p> <p>_ Madres adolescentes no valoran al establecimiento como un centro educativo.</p>

significativas a través de las necesidades, intereses, historias, relatos, de niños y niñas.		documentación y portafolios.	
--	--	------------------------------	--

SUBDIMENSIÓN: VIDA SALUDABLE

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ La unidad educativa cuenta con encarada de prevención quien lidera proyecto y realiza experiencias educativas para promover el autocuidado.</p> <p>_ La unidad educativa cuenta con proyecto de medio ambiente con certificación ambiental</p> <p>_ La unidad educativa trabaja los énfasis de Estilos saludables, que promueven los momentos de actividad físicas, y alimentación saludable.</p>	<p>_ Se debe actualizar proyectos que potencien la alimentación saludable.</p> <p>- Incorporar más actividades e instancias de concientización y participación de las familias y la comunidad.</p> <p>- No cuenta con planes de promoción de lactancia materna.</p>	<p>_ Prevencionista de ACHS, visita el establecimiento, e invita a la comunidad educativa a ser partícipe de las capacitaciones impartida por la Asociación (prevención de riesgos en el hogar, incendios, primeros auxilios).</p> <p>_ Se cuenta con asesoría en la formulación y actualización de proyectos, reglamentos de higiene y seguridad.</p> <p>_ El equipo ETT cuenta con Nutricionista que genera instancias de socialización con familias y comunidad .</p>	<p>_ La unidad de prevención y riesgos UPRYS regional, se encuentra ubicada en la ciudad de Antofagasta, lo que demora su accionar y presencia en la unidad educativa en situaciones de emergencias.</p> <p>(acercamiento de los profesionales de una manera más oportuna)</p>

SUBDIMENSIÓN: SEGURIDAD Y ESPACIOS EDUCATIVOS

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ El establecimiento cuenta con tres auxiliares de servicios que mantienen los espacios educativos limpios y ordenados.</p> <p>_ Los espacios educativos interiores cuentan con iluminación natural, ventilación y los exteriores con Con zonas de protección del sol y lluvia.</p> <p>_ La unidad educativa cuenta con un plan de seguridad y emergencia, frente a situaciones de Riesgos.</p> <p>_ La unidad educativa realiza inventario crítico de los espacios educativos, inmobiliarios, material didáctico, etc.</p>	<p>_ Se debe fortalecer el proceso de seguimiento y monitoreo del plan de emergencia y seguridad</p> <p>_ Las salas son muy pequeñas para la capacidad de niños y niñas para la cual fue destinada.</p> <p>_ Las paredes son porosas y son peligrosas ante un eventual accidente.</p> <p>_ El establecimiento cuenta con desniveles y cuenta con zonas en alturas.</p> <p>_ No se cuenta con reja de seguridad en la entrada del jardín infantil.</p>	<p>_ El establecimiento e beneficiario del proyecto de conservación de JUNJI.</p> <p>_ El jardín infantil cuenta con redes de poyo, como empresas externas que permiten hermosear, generar reparaciones mínimas ante las necesidades para su buen funcionamiento.</p> <p>_ El personal cuenta con evaluación que evalúa su desempeño.</p> <p>Se cuenta con redes de apoyo que apoyan al encargado de prevención de la unidad educativa con temas relevantes y actualización del Plan de Emergencia.</p>	<p>_ Durante la realización de obras menores no se cuenta con supervisor para el control tanto del personal como de la obra misma.</p> <p>_ Las mejoras de obras menores y gruesas se desarrollan en horarios diurno el cual coincide con horarios de clases de niños y niñas.</p>

DIMENSIÓN: GESTION DE RECURSOS

La dimensión GESTIÓN DE RECURSOS considera los procesos y las prácticas que el equipo directivo y el sostenedor establecen y desarrollan para gestionar los recursos en función del Proyecto Educativo Institucional. La calidad, cantidad, disponibilidad y el uso de recursos – humanos y materiales - son factores que facilitan o dificultan el desarrollo de la actividad educativa, por lo que una gestión que asegure su existencia, adecuada distribución y mantención, es condición necesaria para la calidad de la educación.

SUBDIMENSIÓN GESTION DE PERSONAS

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ La institución realiza un proceso de elección del personal, con la aplicación de instrumentos y con específicos y perfiles de cargos para cada estamento.</p> <p>_ El personal de la unidad educativa cuenta con un encargado de realizar inducción al personal nuevo.</p> <p>_ La directora gestiona oportunamente los reemplazos del personal con</p>	<p>_ La unidad educativa cuenta solo con una persona para realizar inducción al personal nuevo.</p> <p>_ El personal de la unidad educativa que presenta licencia médica lo hace de manera tardía por lo tanto que el reemplazo no se pueda generar en los días correspondientes.</p> <p>_ No se generan incentivos económicos para las funcionarias técnicas que</p>	<p>_ Se cuenta con redes de apoyo y agentes externos para capacitar, actualizar conocimiento al personal de la unidad educativa en función del proceso e inducción.</p> <p>_ Licencia médicas por más de 8 días posibilita el reemplazo de la funcionaria.</p>	<p>_ No se cumple con el dote de personal por falta de educadoras en la comuna para su reemplazo.</p> <p>_ Demora del servicio médico para realizar exámenes médicos a postulantes por cargos de reemplazo o contrataciones nuevas.</p>

<p>licencias médicas.</p> <p>_ El personal de la unidad educativa recibe oportunamente sus sueldos en las fechas establecidas.</p> <p>_ La Directora del establecimiento aplica al personal de la unidad educativa, la evaluación de desempeño cada año.</p> <p>_ El personal insuma a la directora sus necesidades e interés, a través de la aplicación de una encuesta.</p> <p>_ La directora establece acuerdos y compromisos en las evaluaciones de desempeño.</p>	<p>asumen responsabilidades de educadoras.</p> <p>_ Falta realizar seguimiento a los compromisos propuestos por las funcionarias en la evaluación de desempeño.</p>		
--	---	--	--

SUBDIMENSIÓN: GESTION OPERACIONAL.

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenaza
<p>_ La institución reporta a la unidad educativa de los recursos adquiridos para la unidad educativa, a través del envío de facturas.</p> <p>_ La unidad educativa gestiona oportunamente los viáticos para el personal para las salidas a capacitaciones dentro y fuera de la región.</p> <p>_ La unidad educativa cuenta con un inventario por cada dependencia, que es visada por la unidad de recursos financieros de la institución.</p>	<p>_ Demoras en los pagos de viáticos.</p> <p>_ Demora en la entrega de materiales y de mobiliarios desde dirección regional a la comuna.</p> <p>_ el material dado de baja que está inventariado se mantiene por mucho tiempo en el patio del establecimiento.</p> <p>_ Para realizar difusión del jardín infantil se requiere previo permiso a la unidad de comunicaciones de dirección regional generando retraso de la gestión por la respuesta tardía</p>	<p>_ Se cuenta con un inventario crítico de los materiales, dependencias y mobiliario que está informado a dirección regional.</p> <p>_ La unidad de GESDEP, gestión de personas, genera instancias de asesoría técnica.</p> <p>_ La unidad educativa cuenta con autorización por parte de las familias para exponer fotografías de niños y niñas en afiches de publicación a nivel local.</p>	<p>_ Lejanía del jardín Infantil con dirección regional.</p> <p>_ Existe una priorización de otros jardines para cubrir la necesidades y requerimientos.</p> <p>_ Los viajes fuera de la comuna al momento del retorno se realiza en horarios nocturnos.</p>

<p>_ El personal de la unidad educativa junto con la directora realizan seguimiento a la calidad del material didáctico, mobiliario y otros recursos en función al inventario establecido.</p> <p>_ La unidad educativa cuenta con procesos de difusión de la unidad educativa por diversos canales de información hacia la comunidad social.</p> <p>_ La directora y el equipo educativo realiza seguimiento de la asistencia de niños y niñas de manera mensual y aplica protocolo</p>	<p>por parte de la jefatura.</p>		
--	----------------------------------	--	--

establecido para su mantención.			
---------------------------------	--	--	--

Metodología Empleada

Para el diagnóstico realizado, se ha utilizado un Foda de todas las dimensiones, por lo tanto, evalúa a toda la comunidad educativa.

Con estos insumos, será posible una planificación estratégica, que va acorde a las acciones que se realizarán. Las fortalezas y debilidades nos dan cuenta del quehacer interno y son esenciales para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Las oportunidades y las amenazas nos dan cuenta de la incidencia de factores externos y de cómo podemos enfrentar su impacto.

RESULTADOS

En relación al análisis de los objetivos del proyecto educativo institucional, los resultados del proceso de autoevaluación del Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia se obtiene que la unidad educativa debe establecer mejoras en:

Área de mejora Liderazgo

Dimensión Visión Estratégica

_ Debido a que un número reducido de familias el proceso de la construcción del PEI, lo que o asegura que conocen y comprenden la misión, visión y valores establecidos en le PEI.

_ La unidad educativa debe establecer mejoras en los procesos y seguimientos de las metas planteadas, en relación a las estrategias que orientan la gestión.

_ Promover el desarrollo de proyectos que faciliten el compromiso socialmente compartido en función del medio ambiente por parte de la comunidad educativa.

Dimensión Conducción:

_ Es necesario que la directora delegue funciones y responsabilidades a todo el personal técnico – profesional, auxiliares de servicios para fortalecer el proceso de seguimiento y monitoreo en función al cumplimiento de metas y objetivos propuestos.

Dimensión Evaluación institucional:

_ La directora junto la unidad educativa deben enriquecer los procesos de análisis y toma de decisiones de la unidad educativa a partir de la articulación de diversas fuentes de información, para retroalimentar la información con todos los actores participantes del proceso educativo.

Área de mejora: Familia y Comunidad

Dimensión: Relación Jardín Infantil y Familia.

_ La directora y los equipos educativos debe activar un trabajo colaborativo con las familias, redes de apoyo y agentes externo a través de una participación activa reflexiva en función del PEI, entregando responsabilidades a través de proyectos y otras acciones, con el objetivo de las familias sean partes del equipo ejecutor.

_ Si bien el establecimiento aplica una encuesta de satisfacción a las familias, debe incorporar aquella información en los procesos de mejoras, a través de estrategias innovadoras y efectivas.

Dimensión Redes Sociales:

_ La directora, si bien cuenta con redes de apoyo, debe evaluar los procesos de vinculación con sus redes, con el propósito de validar la efectividad de sus prácticas y del mismo modo generar nuevas instancias de vinculación para socializar y dar a conocer sus logros.

_ La directora comparte los resultados a nivel local de su gestión y procesos educativos, a través de los canales de información más inmediato. Sim embargo la manera de reflejar su gestión es a través de paneles informativos, debido a que las difusiones por redes sociales, radio o diario local requiere de una autorización previa por parte la unidad de comunicación de JUNJI regional, lo que genera retraso de la publicación

RESULTADOS MGCEP AÑO 2019

Elemento de Gestión	Indicador Utilizado	Resultados Jardines de la Región	Resultado Jardín “Esperanza”	Nivel de Resultado
6.1 a) Resultado en la medición de los Indicadores de Gestión de la Unidad Educativa.	“Asistencia Promedio/Matrícula Promedio”.	70,7%.	68,0%,	Consolidado
6.1 b) Resultados en la Gestión de Recursos Humanos	“Funcionarios Capacitados/Dotación Efectiva”.	92,9%.	76,9%,	Satisfactorio
6.2 a) Nivel de logro de los aprendizajes esperados en niños y niñas.	“Entrevistas de Retroalimentación/ Niños Matriculados”.	90,4%	98,4%	Experto.
6.3 a) Resultados de Satisfacción del Personal.	“N° de accidentes laborales ocurridos al interior del jardín infantil/Dotación Efectiva”.	5.9%	0,0%	Destacado
6.3 b) Resultados de Satisfacción de Familias.	“Porcentaje de Satisfacción de Familias”.	61.7%	66.3%	Consolidado

**Rubrica*

Nivel del Resultado	Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
---------------------	-------	-----------	---------------	-------------	---------	-----------

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Liderazgo	Familia y Comunidad	Gestión Pedagógica	Bienestar integral	Gestión de Recursos
Fortalecer la gestión y administración del jardín infantil dando cumplimiento a las normativas y orientaciones institucionales.	Fortalecer el trabajo colaborativo entre familias, actores sociales y redes de apoyo contribuyendo a la gestión técnica-	Potenciar el liderazgo docente y pedagógicos, a partir de la experiencia y el saber, para otorgar educación de calidad, oportuna y pertinente.	Promover ambientes bien tratantes y favorables para el desarrollo integral de los niños y niñas; y el bienestar laboral de las funcionarias y funcionarios, a través del mejoramiento de climas, desarrollo de capacitaciones y estrategias específicas para el buen trato.	Generar estrategias de reflexión y retroalimentación de la evaluación del personal de manera sistemática en función del desarrollo profesional.

PLAN DE MEJORAMIENTO

PLAN DE MEJORAS							
PLANILLA DE REGISTRO DE LINEA DE ACCION							
Nombre del Establecimiento		Jardín Infantil Esperanza					
Línea de Acción		Establecer y comunicar los valores, misión y visión del Jardín Infantil.					
Área de Mejora		Liderazgo					
Dimensión		Visión Estratégica					
Período de Ejecución		Marzo - Noviembre 2021					
Responsable		Directora.					
Elemento de Gestión (E.G)		1.1a Evaluación Validada del E.G (de 0 a 5)		3		Meta para el E.G (de 0 a 5)	
Oportunidad de Mejora	Descripción Línea de Acción	Actividades a Implementar	Ejecución		Medio de Verificación	Recursos	Responsable
			Inicio	Término			
			Mes	Mes			
Evaluar y mejorar de qué manera la dirección establece y comunica los valores, misión y visión del Jardín Infantil y el aporte que le entrega al desarrollo de los niños y niñas.	Evaluar grado de comprensión entre los agentes educativos del J.I. en relación a los valores, misión, visión y el desarrollo de estos en los niños y niñas, permitiendo a su vez mejorar durante el proceso.	Confecionar dipticos informativos.	Marzo	Marzo	Copia de Diptico.	Hojas y tintas	Directora
		Realizar convocatoria en la etapa de organización, para dar a conocer los Valores, Misión y Visión con entrega de diptico informativo	Marzo	Marzo	Registro de Asistencia y fotografías.	Hojas, lapicera, tinta, máquina fotográfica.	Directora
		Proponer slogan para pie de página de documentos formales del J. Infantil.	Marzo	Abril	Registros de propuestas. Documento Oficial.	hojas, tinta	
		Exponer en paneles informativos de aulas y area administrativa, valores, Misión y Visión del J.I.	Marzo	Noviembre	Fotografías.	Máquina Fotográfica.	Aux de servicio
		Elaborar encuesta con preguntas específicas, con la finalidad de conocer el % de comprensión de los temas expuestos.	Marzo	Abril	Encuesta elaborada.	hojas, tinta, impresora, computador.	Equipo Técnico Jardín Infantil.
		Aplicar encuestas a una muestra (50%) de los agentes educativos, en dos instancias (mayo-octubre).	Mayo Ocupre	Mayo Octubre	Registro de aplicación de encuestas y tabulación de encuesta.	Hoja de registro de encuesta y tabulación.	Andrea Cortés

PLAN DE MEJORAS								
PLANILLA DE REGISTRO DE LINEA DE ACCION								
Nombre del Establecimiento		Jardín Infantil Esperanza						
Línea de Acción		Asegurar un comportamiento socialmente responsable en la comunidad educativa velando por el medio ambiente, incorporación de la comunidad y el entorno y por las condiciones laborales y familiares del personal.						
Área de Mejora		Liderazgo						
Dimensión		Visión estratégica						
Período de Ejecución		Junio- Noviembre 2021						
Responsable		Jaqueline Díaz						
Elemento de Gestión (E.G)		1.1c	Evaluación Validada del E.G (de 0 a 5)		3	Meta para el E.G (de 0 a 5)		4
Oportunidad de Mejora	Descripción Línea de Acción	Actividades a Implementar	Ejecución		Medio de Verificación	Recursos	Responsable	
			Inicio	Término				
			Mes	Mes				
Evaluar y mejorar la manera de como la dirección asegura un comportamiento o socialmente responsable en la comunidad educativa velando por el medio ambiente, incorporación de la comunidad y el entorno y por las condiciones laborales y familiares del personal.	Evaluar grado de satisfacción o de logros en relación al medio ambiente incorporando a todos los agentes educativos.	Realizar CAUE, para analizar los Proyectos y actividades masivas a llevar a cabo durante el presente año.	Marzo	Marzo	Registro de asistencia	Registro, Proyectos.	Directora	
		Crear cronograma de actividades y seguimiento de ellas durante el año 2019	Marzo	Abril	Cronograma de actividades.	hojas, tinta, computador, etc.	Educadora Viviana Jara	
		Crear vinculos a través de cartas compromiso con redes sociales.	Marzo	Mayo	Firmas libro de correspondencia.	Libro de Correspondencia.	Directora	
		Elaborar encuesta de satisfacción a la comunidad y personal. (CAUE o r. extraordinaria)	Marzo	Abril	Formato de encuesta y registro de asistencia.	hojas, tinta, impresora, computador, etc.	Equipo Técnico J. Infantil.	
		Aplicar encuesta de satisfacción a la comunidad y personal en forma semestral. (julio- noviembre)	Julio Noviembre	Julio Noviembre	Registro de firmas de encuestas aplicadas.	encuesta aplicada.	Auxiliar de Servicios Menores Alejandra Gómez	
		Tabular en forma semestral encuesta de satisfacción a la comunidad y personal para conocer los resultados obtenidos. (julio- noviembre)	Julio Noviembre	Julio Noviembre	Registros estadísticos.	Encuestas, hojas, calculadora, etc.	Directora.	

PLANILLA DE REGISTRO DE LINEA DE ACCION									
Nombre del Establecimiento		Jardín Infantil Esperanza							
Línea de Acción		Delegar funciones y establecer responsabilidades y colectivas para el logro de objetivos y metas del jardín infantil.							
Área de Mejora		Liderazgo							
Dimensión		Conducción							
Período de Ejecución		Marzo- abril 2021							
Responsable		Directora							
Elemento de Gestión (E.G)		1.2 d Evaluación Validada del E.G (de 0 a 5)		3		Meta para el E.G (de 0 a 5)		4	
Oportunidad de Mejora	Descripción Línea de Acción	Actividades a Implementar	Ejecución		Medio de Verificación	Recursos	Responsable		
			Inicio	Término					
			Mes	Mes					
Evaluar y mejorar de que manera la dirección delega funciones y establece responsabilidades individuales y colectivas para el logro de objetivos y metas del jardín infantil.	Delegar y establecer funciones y responsabilidades de todo el personal del jardín infantil a través de una CAUE, tomando en cuenta la opinión de cada persona.	Consensuar en CAUE funciones y responsabilidades del personal.	Marzo	Marzo	Registro de Asistencia a CAUE. Firmas Compromiso	hojas, tinta, lápiz, etc.	Directora Alicia		
		En CAUE programar simulacro de sismo e incendio, plantear metas para evaluar funciones.	Marzo	Marzo	Registro de Asistencia a CAUE. Registro de Acta.	hojas, tinta, lápiz, etc.	Educadora Jaqueline Diaz		
		Firmar documento de compromiso, asumiendo funciones y responsabilidades.	Marzo	Marzo	Documentos de Firmas Compromiso	hojas, tinta, lápiz,	Directora Alicia		
		Adquirir sistema de alarma, a través del Centro General de Padres o Redes Sociales.	Marzo	Julio	Aquisición de alarma	A través de postulación de proyecto.	Centro General de Padres.		
		Formar redes de apoyo con la comunidad.	Marzo	Abril	Fotografías y firmas de redes sociales.	máquina fotográfica y registro firmas	Directora		
		En CAUE o R. extraordinaria evaluar y analizar responsabilidades de las funcionarias y metas planteadas. (semestral)	Mayo	Octubre	Registro de asistencia y análisis de la evaluación.	hojas, lápiz, etc.	Educadora Jaqueline Diaz		

PLANILLA DE REGISTRO DE LINEA DE ACCION								
Nombre del Establecimiento		Jardín Infantil Esperanza						
Línea de Acción		Utilizar la información de las evaluaciones y retroalimentar al personal, familia y a otros actores sociales de la comunidad para mejorar el liderazgo y la gestión en general.						
Área de Mejora		Liderazgo						
Dimensión		Evaluación Institucional						
Período de Ejecución		Marzo- Diciembre2021						
Responsable		Directora						
Elemento de Gestión (E.G)		1.3 c	Evaluación Validada del E.G (de 0 a 5)		3	Meta para el E.G (de 0 a 5)		4
Oportunidad de Mejora	Descripción Línea de Acción	Actividades a Implementar	Ejecución		Medio de Verificación	Recursos	Responsable	
			Inicio	Término				
			Mes	Mes				
Evaluar y mejorar la manera de cómo la dirección utiliza la información de las evaluaciones y retroalimentación al personal, la familia y otros actores sociales de la comunidad para mejoramiento de su propio liderazgo y la efectividad de la gestión en general.	Crear instancias dentro del que hacer pedagógico que permita retroalimentar la información referente a las evaluaciones en general, lo cual permitirá mejorar el liderazgo y afectividad.	Evaluar y analizar resultados de año 2019, en Asamblea General. (IEPA, Est.Nutricional)	Marzo	Abril	Resultados de cada aula.	Registro ev. Sumativa 2019 (grafica)		
		Realizar CAUE, para retroalimentar información en forma mensual.	Marzo	Noviembre	Registro de Asistencia.	Hoja de registro asistencia.		
		Evaluar y entregar información en forma semestral a la dirección del jardín infantil. (julio- Noviembre)	Julio	Noviembre	Informe de Evaluación Semestral.	Hoja de registro de evaluación semestral.	Encargadas de nivel.	
		Exponer resultados mensuales en panel informativo para la familia y personal.	Julio	Noviembre	de registros para panel.	Paneles informativos y fotos.	Directora y Encargadas de Nivel.	
		Realizar CAUE, CAA, asamblea general para informar a la comunidad educativa sobre resultados en cuadros comparativos de evaluaciones anteriores y buscar estrategias de superación de metas.	Marzo	Noviembre	Registro de Asistencia. Tabla. Estadística en gráficos.	Hojas de registros.	Directora y Encargadas de nivel.	

Nombre del Establecimiento		Jardín Infantil Esperanza						
Línea de Acción		Asegurar la participación de la familia en la elaboración, desarrollo y evaluación del PEI						
Área de Mejora		Participación y compromiso de la familia y la comunidad.						
Dimensión		Relación entre jardín infantil y la familia						
Período de Ejecución		Marzo- Noviembre 2021						
Responsable		Andrea Pereira.						
Elemento de Gestión (E.G)		3.1 a	Evaluación Validada del E.G (de 0 a 5)		3	Meta para el E.G (de 0 a 5)		4
Oportunidad de Mejora	Descripción Línea de Acción	Actividades a Implementar	Ejecución		Medio de Verificación	Recursos	Responsable	
			Inicio	Término				
			Mes	Mes				
Evaluar y mejorar la manera de como asegurar la participación de las familias en la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional (PEI).	Incentivar a las familias a que sean participantes activos dentro de la elaboración, desarrollo y evaluación del PEI.	Formar un comité con las familias que se apropien del PEI para participar en la elaboración, desarrollo y evaluación del PEI.	Marzo	Abril	Registro de Asistencia. Registro de Nómina del comité y responsabilidades. Registro de seguimiento al PEI.	Hojas de registro.	Directora	
		Realizar reunión con integrantes del Comité PEI	Marzo	Abril	Registro de Asistencia.	Hojas de registro. Registro Formación de Comité. Fotografías	Directora	
		Delegar responsabilidades de los integrantes del comité en las tres etapas del PEI. (Reunión)			Firma de compromiso.	Hojas de Compromiso.	Presidenta del comité.	
		Realizar reunión para concensuar los resultados con la Comunidad Educativa, terminado cada etapa del PEI.	Mayo	Noviembre	Registro de Asistencia a reunión.	Hoja de registro asistencia . Registros sobre el análisis de los resultados.	Directora	

PLANILLA DE REGISTRO DE LINEA DE ACCION								
Nombre del Establecimiento		Jardín Infantil Ardillita 2.3.01.001						
Línea de Acción		Obtener logros en los educandos de acuerdo a los aprendizajes esperados según nivel de atención.						
Área de Mejora		Resultados.						
Dimensión		Resultados de aprendizajes.						
Período de Ejecución		Marzo- Noviembre 2021						
Responsable		Andrea Cortés						
Elemento de Gestión (E.G)		6.2 a	Evaluación Validada del E.G (de 0 a 5)		3	Meta para el E.G (de 0 a 5)		4
Oportunidad de Mejora	Descripción Línea de Acción	Actividades a Implementar	Ejecución		Medio de Verificación	Recursos	Responsable	
			Inicio	Término				
			Mes	Mes				
Evaluar y mejorar el nivel de logros de los educandos en relación a los aprendizajes esperados en cada nivel de Educación Parvularia.	Establecer prácticas que permitan una comparación entre las evaluaciones diagnósticas, formativa y sumativa para verificar aumentos de logros de los educandos en relación a los aprendizajes esperados en cada nivel de atención.	Aplicar evaluación diagnóstica por niveles de atención.	Abril	Abril	Registros resultados ev. Diagnóstica.	Hojas, tinta, lápiz, etc.	Educadora y Tecnicos de cada nivel.	
		Dar a conocer a las familias el resultado en panorama grupal de la ev. Diagnóstica, expuesta en panel informativo de cada sala, para adquirir compromisos con trabajo con familia.	Mayo	Mayo	Registros gráficos resultados Ev.	Hojas, tinta, lápiz, registros, etc.	Educadoras y Tecnicos de cada nivel.	
		Seleccionar aprendizajes esperados de acuerdo a los resultados de la ev. Diagnóstica, para las planificaciones sectoriales o mínimas.	Mayo	Mayo	Registros de selección de Ap. esperados.	BCEP, registro de los ap. Seleccionados.	Educadoras y Tecnicos de cada nivel.	
		Realizar evaluación formativa en las planificaciones diarias	Mayo	Octubre	Registros de Evaluaciones diarias	hojas, de registros, etc.	Educadoras y Tecnicos de cada nivel.	
		Reflexionar en CAA, sobre las prácticas pedagógicas.	Todos los meses	Todos los meses	Registro de asistencia y reflexiones.	hojas, lápiz, etc.	Educadoras y Tecnicos de cada nivel.	
		Entregar informes al hogar en primer semestre para que la familia asuma su rol de primer agente educativo.	Julio	Julio	informes al hogar y firma de recepción del documento.	hojas, tinta, lápiz, computador, impresora, etc.	Educadoras y Tecnicos de cada nivel.	
		Aplicar ev. Sumativa o final por niveles de atención.	Octubre	Octubre	registro de las ev. sumativas.	hojas, tinta, lápiz, etc.	Educadoras y Tecnicos de cada nivel.	
		Entregar informes al hogar para analisis de 1 y 2 evaluación y detectar logros obtenidos.	Noviembre	Noviembre	Informes al hogar.	hojas, tinta, lápiz, computador, impresora, etc.	Educadoras y Tecnicos de cada nivel.	

PLANILLA DE REGISTRO DE LINEA DE ACCION							
Nombre del Establecimiento		Jardín Infantil Esperanza					
Línea de Acción		Asegurar que existan canales de información reconocidos por las familias y la comunidad.					
Área de Mejora		Participación y compromiso de la familia y comunidad.					
Dimensión		Relación entre el Jardín Infantil y la familia.					
Período de Ejecución		Marzo- Noviembre 2021					
Responsable		Andrea Cortés					
Elemento de Gestión (E.G)		3.1 c Evaluación Validada del E.G (de 0 a 5)		4		Meta para el E.G (de 0 a 5)	
Oportunidad de Mejora	Descripción Línea de Acción	Actividades a Implementar	Ejecución		Medio de Verificación	Recursos	Responsable
			Inicio	Término			
			Mes	Mes			
Demostrar con resultados efectivos y favorables que existen canales de información reconocidos por las familias y la comunidad.	Demostrar con evidencias efectivas que se darán cumplimiento a los objetivos propuestos y los resultados serán de calidad, reflejando prácticas apropiadas y despliegue completo, lo cual nos asegurará la existencia de canales de información reconocidos por las familias y la comunidad.	Difundir a través de la prensa escrita, radios locales el quehacer educativo del J. Infantil.	Todo el año.	Todo el año.	Cartas enviadas a medios de comunicación y libro de correspondencia.	hojas, tinta, libro, locomoción, etc.	Auxiliares de Servicios
		Difundir a través de afiches en diversos sectores de la comunidad el proceso de matrícula del Jardín Infantil.	Todos los meses	Todo los meses.	Fotografías, copia del afiche, etc.	hojas, tinta, pegamento, etc.	Educadoras de nivel.
		Confeccionar Panel Informativo para las familias y comunidad en el área administrativa.	Marzo	Marzo	Fotografías a paneles, evidencias de registros.	hojas, tinta, materiales varios, etc.	Directora Auxiliar de servicio
		Confeccionar Paneles de información para las familias por nivel de atención.	Marzo	Marzo	Evidencias de información, fotografías, etc.	plumavit, cartón, hojas, tinta, lápiz, etc.	Educadoras y Tecnicos de los niveles.
		Mantener actualizados los paneles informativos tanto de aulas como area administrativa.	Todos los meses.	Todos los meses.	Registros de información expuestas en los paneles.	hojas, tinta, etc.	Educadora y Tecnicos de los niveles.
		Programar en CAUE actividades de Difusión masiva.	Marzo	Abril	Registro de asistencia y fechas de Actividades.	Registros, hojas, tinta, etc.	Directora
		Programar por niveles de atención salidas a otros escenario educativos, que nos permita dar a conocer las actividades del Jardín Infantil.	Marzo	Mayo	Registro de programación.	Dipticos, afiches, tinta, hojas, etc.	Educaora y Tecncios de nivel.
		Participar como comunidad educativa dentro de actividades relevantes de comunidad. (Infobus, plaza de la justicia, etc.)	Abril	Noviembre	Fotografías y copias afiches o dipticos.	máquina de fotos,	Directora
		Entregar tarjetas confeccionadas por los párvulos para dar conocer los temas transversales que trabaja el Jardín Infantil.	Mayo	Noviembre	Fotografías de tarjetas.	Máquina de fotos	Educadora y Técnicos de nivel.
		Caravana masiva por la ciudad para difundir presencia JUNJI. (Abril- Noviembre)	Abril Noviembre	Abril Noviembre	Fotografías, recortes de prensa.	Prensa, máquina de fotos.	Directora

PLANILLA DE REGISTRO DE LINEA DE ACCION								
Nombre del Establecimiento		Jardín Infantil Esperanza						
Línea de Acción		Vincular y coordinar con actores sociales y organismos del entorno para apoyar al desarrollo del proceso educativo con los párvulos y mejoramiento del servicio.						
Área de Mejora		Participación y compromiso de la familia y la comunidad.						
Dimensión		Redes sociales de apoyo.						
Período de Ejecución		Marzo- Octubre 2021						
Responsable		Jaqueline Diaz						
Elemento de Gestión (E.G)		3.2 b	Evaluación Validada del E.G (de 0 a 5)		4	Meta para el E.G (de 0 a 5)		5
Oportunidad de Mejora	Descripción Línea de Acción	Actividades a Implementar	Ejecución		Medio de Verificación	Recursos	Responsable	
			Inicio	Término				
			Mes	Mes				
Demostrar con resultados efectivos y favorables que existen vinculación y coordinación con actores sociales y organismos del entorno para apoyar el desarrollo del proceso educativo y mejoramiento del servicio.	Demostrar con evidencias efectivas que darán cumplimiento a los objetivos propuestos y los resultados sean de calidad, reflejando prácticas apropiadas y despliegue completo, lo cual nos asegura la vinculación y coordinación con actores sociales.	Integración de la familia al proceso educativo en actividades culturales, recreativas, solidarias y de proyección.	Todo los meses	Todos los meses.	Fotografías, registros de participación	hojas, tinta, máquina de fotos, etc.	Encargadas de nivel.	
		Integrar actores sociales a las actividades pedagógicas (Carabineros, Bomberos, Paramédicos)	Abril	Octubre	Fotografías, registro de visitas de actores sociales, etc.	hojas, tinta, máquina de fotos, etc.	Auxiliar de servicios menores	
		Establecer contactos con neurólogo, oftalmólogo u otro especialista, para atender a niños NNEE.	Abril	Octubre	Cartas de contacto, E-mails, etc.	hojas, tinta, etc.	Directora	
		incorporar al jardín infantil, en proyectos de Medio Ambiente y Deportes	Abril	Octubre	Fotografías, cartas de compromiso de trabajo.	Máquina de fotos, hojas, tinta, etc.	Directora Auxiliar de Servicio	
		Coordinación con actores sociales como DIDECO, CHILE CRECE CONTIGO.	Abril	Octubre	Registros a reuniones.	Cuaderno de reuniones.	Persona encargada de asistir a reuniones.	
		Establecer vínculos con Hospital local, para realizar charlas.	Abril	Octubre	Cartas de solicitud de charlas, registros de asistencia.	hojas, tinta, etc.	Directora	
		Establecer vínculos con empresas locales y externas para el mejoramiento del servicio del Jardín Infantil y a su vez solicitar su colaboración como padrinos de los diferentes niveles de atención.	Abril	Octubre	Cartas de solicitud y compromiso hacia el J.I.	hojas, tinta, etc.	Educadoras de los niveles y directora.	
		Establecer vínculos con organismos gubernamentales como Municipalidad, Gobernación, Sernam.	Abril	Octubre	Cartas de solicitud apoyo al J.I.	hojas, tinta, etc.	Directora.	

BIBLIOGRAFÍA

1. Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores. <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/08/Estandares-Indicativos-EID-EP.pdf>
2. Marco general para el establecimiento, el seguimiento y la revisión de los planes de mejora. https://www.aqu.cat/doc/doc_40159984_1.pdf
3. Mineduc 2012. (29-30) Manual de orientaciones técnicas para la elaboración del Plan Mejoramiento Educativo Etapa Diagnostico.
4. MINEDUC, Chile, 2019. Marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia, Subsecretaría de Educación Parvularia.
5. Ministerio de Educación, Chile, 2018. Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
6. Subsecretaría de Educación Parvularia, Marzo 2018. Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en establecimientos de Educación Parvularia. División de Políticas Educativas.

ANEXOS

METAS AÑO 2018 – 2019

AÑO 2018

N°	ESTAMENTO NIÑOS Y NIÑAS	META	Etapa			Resultados Finales	Evaluación
			Diagnóstica	Desarrollo	Final		
1	Asistencia/ Matrícula	77%	71,0%	61%	62%	65%	NL
2	Asistencia/ Capacidad	77%	72%	60,0%	60%	64%	NL
3	Capacidad/Matrícula	95%	102,0%	99,0%	96%	99%	L
4	Mantenión de la Normalidad	75%	67%	-	61%	64%	NL
5	Permanencia	79%	82%	78%	70%	77%	NL
6	Deserción	25%	9%	6%	9%	8%	L
7	Accidentalidad Jardín/casa	6%	1%	1%	0%	1%	L
8	NNEE	15%	7%	6%	6%	6%	L
9	USPBT	10%	5%	5%	5%	9%	L
N°	FAMILIAS	META	Diagnóstica	Desarrollo	Final	Finales	Evaluación
10	Inmigrantes	14%	15%	15%	14%	15%	L
11	Etnias	10%	12%	10%	7%	10%	L
12	Madre jefa de Hogar	20%	35%	34%	35%	35%	L
13	Madre Trabaja						
14	Madre Estudia	65%	67%	73%	62%	67%	L
15	Uso de Extensión Horaria					98	N.L.
16	Madre busca trabajo	96%					
17	Madre Adolescente	1%	1%	2%	1%	1%	L
18	Chile Solidario/Ing. Et. Fam.	6%	8%	8%	10%	9%	L
19	Programa jefa Hogar.	1%	3%	4%	4%	4%	L
20	Reunión General	45%		44%		35%	NL
	Participación Mujeres	50%		32%		27%	NL
	Participación Hombres	10%		12%		9%	NL
21	Reunión Micro Centro	50%	82%	84%	86%	84%	L
	Participación Mujeres	45%	76%	68%	73%	72%	L
	Participación Hombres	5%	6%	16%	13%	12%	L
22	Talleres	30%	65%	55%	55%	59%	L
	Participación Mujeres	25%	58%	45%	46%	50%	L
	Participación Hombres	5%	7%	10%	9%	7%	L
23	Charlas	30%	28%	37%	43%	36%	L
	Participación Mujeres	25%	24%	29%	33%	29	L
	Participación Hombres	5%	4%	8%	10%	7	L
24	Actividades Pedagógicas	55%	69%	58%	60%	62%	L
	Participación Mujeres	50%	42%	51%	53%	49%	L
	Participación Hombres	5%	27%	7%	7%	14%	NL
25	Actividades Recreativas	40%	74%	71%	59%	67%	L
	Participación Mujeres	32%	59%	59%	52%	56	L
	Participación Hombres	8%					
26	Actividades Culturales	27%	50%	73%	37%	60%	L
	Participación Mujeres	21%	42%	63%	33%	50	L
	Participación Hombres	6%	8%	10%	4%	8	L
27	Actividades de Proyección	30%	34%	61%	49%	50%	L

2019

N°	ESTAMENTO FAMILIAS	META	Etapa			Resultados Finales	Evaluación
			Diagnóstica	Desarrollo	Final		
29	Visitas Educativas	30%	19%	31%	9%	20%	N.L
	Participación Mujeres	25%	15%	27%	8%	17	N.L
	Participación Hombres	5%	5%	4%	1%	3	N.L
30	Entrevistas	100%	93%	77%	100%	94%	N.L
31	Visitas Domiciliarias	5%	3%	16%	7%	9%	L
32	Encuesta de Satisfacción	90%					
N°	FORMACIÓN CONTINUA	META	Diagnóstica	Desarrollo	Final	Finales	Evaluación
33	CAUE	5%	13%	6%	1%	7%	L
34	CAA	40%	33%	35%	39%	35%	NL
35	CEC	3%		2%	2%	2%	NL
N°	COMUNIDAD	META	Diagnóstica	Desarrollo	Final	Finales	Evaluación
36	Redes de Apoyo	75%	71	68	75	71%	L
N°	PERSONAL	META	Diagnóstica	Desarrollo	Final	Finales	Evaluación
37	Capacitaciones	75%	65%	73%	68	69	NL
38	Satisfacción del Personal	80%	44			67%	

AÑO 2019

N°	ESTAMENTO NIÑOS Y NIÑAS	META	Etapa			Resultados Finales	Evaluación
			Diagnóstica	Desarrollo	Final		
1	Asistencia/ Matrícula	75%	71.0%	62%	52%	62%	NL
2	Asistencia/ Capacidad	75%	66%	57,0%	52%	58%	NL
3	Capacidad/Matrícula	94%	90,0%	99,0%	91%	91%	L
4	Mantenión de la Normalidad	75%		-			
5	Permanencia	79%	52%	49%	54%	5200%	NL
6	Deserción	25%	6%	5%	7%	18%	L
7	Accidentalidad Jardín/casa	6%	0%	4%	3%	4%	L
8	NNEE	15%	7%	4%	6%	6%	L
9	USPBT	10%	5%	5%	5%	5%	L
N°	FAMILIAS	META	Diagnóstica	Desarrollo	Final	Finales	Evaluación
10	Inmigrantes	14%	2400%	25%	24%	24%	L
11	Etnias	10%	5%	4%	4%	4%	L
12	Madre jefa de Hogar	20%	23%	49%	33%	35%	L
13	Madre Trabaja						
14	Madre Estudia	65%	65	69	61	65	L
15	Uso de Extensión Horaria					43	L
16	Madre busca trabajo	96%					
17	Madre Adolescente	1%	2%	2%	1%	2%	L
18	Chile Solidario/Ing. Et. Fam.	6%	6%	6%	6%	6%	L
19	Programa jefa Hogar.	1%	25%	3%	2%	2%	L
20	Reunión General	45%				37%	L
	Participación Mujeres	50%				33%	L
	Participación Hombres	10%				3%	L
21	Reunión Micro Centro	50%	63%	67%	56%	62%	L
	Participación Mujeres	45%	55%	56%	50%	54%	L
	Participación Hombres	5%	10%	11%	8%	10%	L
22	Talleres	30%	63%	59%	32%	52	L
	Participación Mujeres	25%	59%	49%	28%	45%	L
	Participación Hombres	5%	3%	11%	4%	6%	L
23	Charlas	30%	45%	47%	24%	39%	L
	Participación Mujeres	25%	38%	50%	18%	35	L
	Participación Hombres	5%	7%	9%	9%	8	L
24	Actividades Pedagógicas	55%	56%	54%	49%	53%	NL
	Participación Mujeres	50%	44%	48%	35%	42%	NL
	Participación Hombres	5%	10%	9%	7%	9%	NL
25	Actividades Recreativas	40%	54%	59%	40%	51%	L
	Participación Mujeres	32%	41%	38%	29%	36	L
	Participación Hombres	8%	13%	19%	11%	14	L
26	Actividades Culturales	27%	50%	47%	41%	46%	L
	Participación Mujeres	21%	41%	34%	35%	37	L
	Participación Hombres	6%	10%	13%	9%	11	L
27	Actividades de Proyección	30%	48%	46%	24%	40%	L
	Participación Mujeres	25%	36%	29%	21%	29	L
	Participación Hombres	5%	12%	17%	3%	7	L
N°	ESTAMENTO FAMILIAS	META	Diagnóstica	Desarrollo	Final	Finales	Evaluación
29	Visitas Educativas	30%	18%	46%	16%	27%	NL
	Participación Mujeres	25%	16%	37%	13%	22	NL
	Participación Hombres	5%	4%	9%	8%	7	L
30	Entrevistas	100%	65%	88%	86%	80%	NL
31	Visitas Domiciliarias	5%	7%	4%	2%	4%	NL
32	Encuesta de Satisfacción	70%				70	L
N°	FORMACIÓN CONTINUA	META	Diagnóstica	Desarrollo	Final	Finales	Evaluación
33	CAUE	5%	1%	1%	1%	1%	NL
34	CAA	40%	78%	78%	68%	75%	
35	CEC	3%	2%		2%	2%	NL
N°	COMUNIDAD	META	Diagnóstica	Desarrollo	Final	Finales	Evaluación
36	Redes de Apoyo	75%	25%	34	57	28%	
N°	PERSONAL	META	Diagnóstica	Desarrollo	Final	Finales	Evaluación
37	Capacitaciones	75%				68	
38	Satisfacción del Personal	80%	NA			92%	

CERTIFICADO DE RESULTADOS

Nombre Jardín Infantil : Esperanza.
Código Jardín Infantil : -----
Región : Antofagasta
Programa Educativo : Jardín Infantil Clásico de Adm. Directa

Elemento de Gestión: 6.1 a) Resultado en la medición de los Indicadores de Gestión de la Unidad Educativa.

Para dar respuesta a este elemento de gestión, se utilizó el indicador **“Asistencia Promedio/Matricula Promedio”**.

Los jardines infantiles de su Región y Programa Educativo obtuvieron un resultado promedio de 70,7%.

El resultado de su jardín infantil es de 68,0%, de acuerdo a este dato, debe ubicarse en la siguiente tabla:

Nivel del Resultado	Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
Rango de Resultados	Sin Datos	Entre 0,0% - 59,0%	Entre 59,1% - 64,8%	Entre 64,9% - 70,7%	Entre 70,8% - 76,6%	Entre 76,7% - 100,0%

Fuente: Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU) - Departamento de Planificación.

Período de medición: Enero de 2018 – Agosto de 2019.

Elemento de Gestión: 6.1 b) Resultados en la Gestión de Recursos Humanos.

Para dar respuesta a este elemento de gestión, se utilizó el indicador **“Funcionarios Capacitados/Dotación Efectiva”**.

Los jardines infantiles de su Región y Programa Educativo obtuvieron un resultado promedio de 92,9%.

El resultado de su jardín infantil es de 76,9%, de acuerdo a este dato, debe ubicarse en la siguiente tabla:

Nivel del Resultado	Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
Rango de Resultados	Sin Datos	Entre 0,0% - 69,7%	Entre 69,8% - 81,3%	Entre 81,4% - 92,9%	Entre 93,0% - 99,9%	100,0%

Fuente: Sistema de Capacitación del Sector Público (SISPUBLI) - Departamento de Recursos Humanos.

Período de medición: Enero de 2018 - Septiembre de 2019.

Definición: Se entenderá por capacitación, aquella actividad cuya extensión sea igual o superior a 8 horas cronológicas, cuente con al menos un relator, lista de asistencia (firma del relator y participantes), programa de la actividad, Resolución e ingreso al SISPUBLI.

Se entenderá por dotación efectiva, el registro de funcionarias/os activas/os (trabajando) del último mes en medición (Septiembre 2019), según datos proporcionados por el Departamento de Recursos Humanos.

Elemento de Gestión: 6.2 a) Nivel de logro de los aprendizajes esperados en niños y niñas.

Para dar respuesta a este elemento de gestión, se utilizó el indicador **“Entrevistas de Retroalimentación/Niños Matriculados”**.

Los jardines infantiles de su Región y Programa Educativo obtuvieron un resultado promedio de 90,4%.

El resultado de su jardín infantil es de 98,4%, de acuerdo a este dato, debe ubicarse en la siguiente tabla:

Nivel del Resultado	Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
Rango de Resultados	Sin Datos	Entre 0,0% - 67,4%	Entre 67,5% - 78,9%	Entre 79,0% - 90,4%	Entre 90,5% - 99,9%	100,0%

Fuente: Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU) - Departamento de Planificación.

Período de medición: Enero de 2018 - Septiembre de 2019.

Definición: Se entenderán como niños matriculados, aquellos que estén ingresados como matriculados en el mes de abril de cada período.

Elemento de Gestión: 6.3 a) Resultados de Satisfacción del Personal.

Para dar respuesta a este elemento de gestión, se utilizó el indicador **“N° de accidentes laborales ocurridos al interior del jardín infantil/Dotación Efectiva”**.

Los jardines infantiles de su Región y Programa Educativo obtuvieron un resultado promedio de 5,9%.

El resultado de su jardín infantil es de 0,0%, de acuerdo a este dato, debe ubicarse en la siguiente tabla:

Nivel del Resultado	Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
Rango de Resultados	Sin Datos	Entre 100,0% - 27,3%	Entre 27,2% - 16,6%	Entre 16,5% - 5,9%	Entre 5,8% - 0,1%	0,0%

Fuente: Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) - Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad.

Período de medición: Enero de 2018 - Septiembre de 2019.

Definición: Se entenderán como accidentes laborales ocurridos al interior del jardín infantil, aquellos eventos que hayan sido informados por la ACHS y validados por la Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad.

Se entenderá por dotación efectiva, el registro de funcionarias/os a activas/os (trabajando) del último mes en medición (Septiembre 2019), según datos proporcionados por el Departamento de Recursos Humanos.

Elemento de Gestión: 6.3 b) Resultados de Satisfacción de Familias.

Para dar respuesta a este elemento de gestión, se utilizó el indicador **“Porcentaje de Satisfacción de Familias”**.

El resultado de su Programa Educativo a nivel Nacional es de 61,7% promedio.

El resultado de su Programa Educativo a nivel Regional es de 66,3%, de acuerdo a este dato, debe ubicarse en la siguiente tabla:

Nivel del Resultado	Basal	Emergente	Satisfactorio	Consolidado	Experto	Destacado
Rango de Resultados	Sin Datos	Entre 0,0% - 52,0%	Entre 52,1% - 56,8%	Entre 56,9% - 61,7%	Entre 61,8% - 66,6%	Entre 66,7% - 100,0%

Fuente: Encuesta de Satisfacción a Familias – Departamento de Planificación.

Período de medición: Año 2011

